

UNIVERSIDAD DE CHILE  
ESCUELA DE DERECHO  
CASILLA 6004  
SANTIAGO

Santiago, 10 de Agosto de 1966

Señor don  
Patricio Aylwin A.  
Avda. B. O'Higgins 540 A  
SANTIAGO

Estimado Patricio:

Desde hace más de un mes, he tratado de conversar contigo y te he dejado recado en el Senado y en tu estudio, pero tu condición de " hombre público" me ha impedido hablar contigo.

Como tú sabes, tu permiso vence a fines de este mes y según me informa Jiménez, aunque es sin goce de sueldo no puede prorrogarse más allá de seis meses ( respecto de los profesores que se encuentran en el extranjero el plazo es de dos años).

Te ruego, por consiguiente, buscar una solución a este problema que no está en mi mano resolver como quisiera.

Te saluda afectuosamente, tu invariable amigo

  
AVELINO LEON HURTADO  
